

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24044 *Resolución de 16 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Jérica (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 155, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de encargado/a en unidad de respiro.

Dos plazas de personas encargadas de la limpieza de edificios y espacios públicos.

Una plaza de informador/a turístico/a en oficina de turismo.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Jérica, 16 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Jorge Peiró Ripoll.